

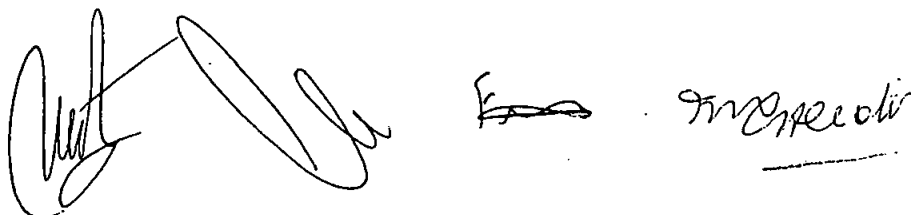
ACTA - SESION ORDINARIA N° 21/23

A los 14 días del mes de Diciembre de 2023, siendo las 15:00hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21/23 del Consejo Asesor de la Carrera de Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Moreno la que se realiza en forma presencial. La presente sesión se encuentra presidida por el Coordinador-Vicedecano, Dr. Marcelo C. CAFFERATA FERRI (D.N.I. Nro. 18.290.887). Se encuentran presentes, por el Claustro Docente de la Carrera: los consejeros titulares, Dra. Marcela A. BERGALLI (D.N.I Nro 20.025.896) y Dr. Alejandro J. LASERNA (D.N.I. Nro. 25.256.498) y por el Claustro Estudiantil el consejero Franco Antonio GALLO (D.N.I Nro 41.988.237). Verificando que existe el correspondiente quórum, se da inicio formal a la sesión con la lectura del ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura Acta de la Sesión anterior: No
- b) Asuntos a tratar: No
- c) Comunicaciones y peticiones: NO
- d) Informes:

1. Pautas y criterios de cursada. Evaluación Asignaturas del Ciclo Profesional

Toma la palabra el profesor CAFFERATA FERRI quien informa a los Sres. Consejeros que es importante poder reforzar tanto entre los estudiantes como entre los docentes a cargo de las Asignaturas las principales pautas tanto en el periodo de cursada como en cuanto a las evaluaciones de las asignaturas.

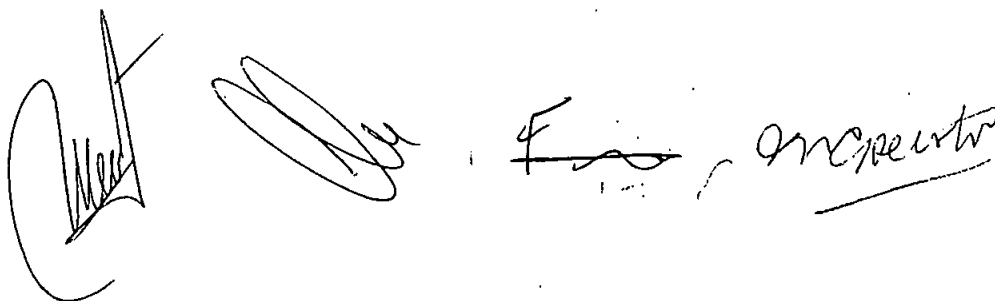


Handwritten signatures of the attendees, including the President (Dr. Marcelo C. Cafferata Ferri) and other members of the Council.

- Condiciones de regularidad de la asignatura: volver a reforzar la importancia de cumplir con la asistencia requerida en cada caso y que los docentes completen las planillas de asistencia que, además son un insumo necesario para poder evaluar el abandono y desgranamiento en cada uno de los cursos.
- Condiciones de aprobación y promoción de las asignaturas: se recuerda que de acuerdo a lo establecido en cada uno de los programas las notas obtenidas en cada evaluación parcial NO son promediables con lo cual el estudiante para poder promocionar tiene que obtener una calificación de 7 o más en cada una de las instancias y que sólo tiene la posibilidad de poder recuperar una de las dos instancias de evaluación, sin que exista la posibilidad de promocionar la asignatura a través de exámenes integradores a menos que el programa así lo establezca.

De las reuniones mantenidas con la Secretaría Académica y a fin de facilitar las trayectorias estudiantiles y la imposibilidad que presentan muchos estudiantes de conseguir vacantes en ciertos cursos, es importante recordar que en el caso de figurar AUSENTE durante un cuatrimestre (es decir inscribirse en la Asignatura y no haber asistido a ninguna de las clases) debiera no poder cursar la misma asignatura en el cuatrimestre inmediato siguiente, excepto que dicho curso contase con vacantes en instancias de segundo llamado.

2 - CODECE - Consejo de Decanos Ciencias Económicas (Dic. 2023) Novedades sobre nuevos estándares de acreditación



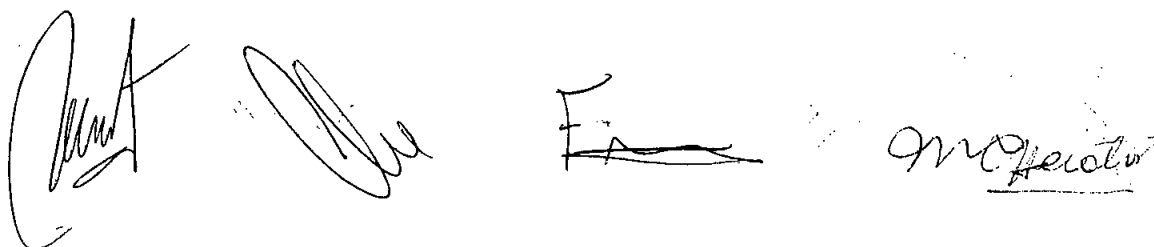
El Profesor CAFFERATA FERRI informa a los Sres. Consejeros que ha participado del CODECE -Consejo de Decanos en Ciencias Económicas- llevado a cabo en la ciudad de Mar del Plata durante los días 30 de Noviembre y 1º de Diciembre de 2023 donde se trataron, entre otros temas los estándares sobre los que se vienen trabajando en las diferentes comisiones del Consejo en vistas de los nuevos procesos de acreditación de las carreras y en la fijación de las incumbencias profesionales.

Será importante entonces poder trabajar durante el 2024 en este Consejo de Carrera, los temas vinculados con los estándares propuestos en donde la carrera de Contador Público de la UNM no tiene aún tanto desarrollo como por ejemplo: la Contabilidad Ambiental y la incorporación de los conceptos de desarrollo sustentable, protección del medio ambiente, responsabilidad social empresarial y Balance Social en las asignaturas que se considere correspondiente.

Otro punto que siempre es importante destacar, relativo al proceso de acreditación de la carrera, es continuar impulsando proyectos de investigación vinculados con el Departamento en general y con la carrera de Contador Público Nacional en particular.

3 - Curso de Verano 2024: Propuesta para la carrera de Contador Público Nacional

Teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por los estudiantes en diversas notas presentadas a la Coordinación de la carrera y con un trabajo en conjunto con el centro de estudiantes, se propuso reeditar el curso de verano de CONTABILIDAD UNO para aquellos estudiantes del Departamento que no sean de la carrera de contador público nacional y que



por temas de recursado, se esté obstaculizando su trayectoria estudiantil con un curso con un enfoque particular a cada una de las restantes carreras del Departamento donde se pone énfasis en la información contable como herramienta para la toma de decisiones dentro de las Organizaciones.

Asimismo para la carrera de Contador Público Nacional se propusieron asignaturas que, pudiendo cursarse en verano por fuera de las condiciones del cuatrimestre lectivo en donde los estudiantes tienen una mayor carga laboral y cursado conjunto con otras asignaturas, permitirán profundizar los contenidos en forma intensiva y, a su vez, avanzar con sus correlativas al momento en que se inicie el ciclo lectivo general en el mes de Marzo.

Ante la emergencia edilicia declarada por el Consejo Superior de la Universidad, se privilegiaron aquellas asignaturas que pudiesen permitir que en el ciclo lectivo 2024 ese horario fuese ocupado por la nueva carrera de Abogacia por lo que se ha propuesto, dentro del periodo estival, además del curso de CONTABILIDAD UNO, las asignaturas propias del ciclo profesional **FINANZAS PUBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO (1431)**, **DERECHO ECONOMICO (1433)** y **TALLER DE LIQUIDACION DE SUELDOS Y JORNALES (1437)**, esta última además es una asignatura que para los estudiantes de las otras carreras del Departamento puede ser cursada como Seminario Optativo.

4- GRILLA 2024 - Horarios y propuestas

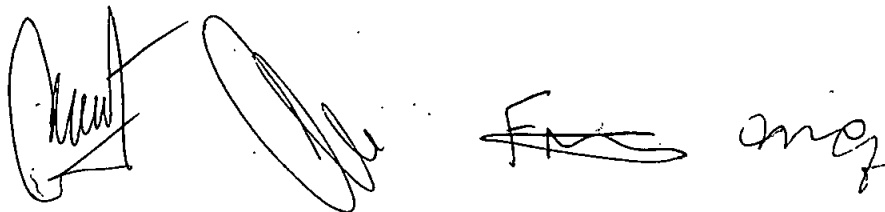
Desde la coordinación de la carrera se ha trabajado en reasignar los cursos del área contable de forma tal que en la asignatura ESTADOS CONTABLES exista la posibilidad de cursar con un equipo docente diferente.



Esto ha implicado que los profesores de la Asignatura AUDITORIA, Sres. Silvio INSIGNE y Matías BANDIN que tienen experiencia en el dictado de la asignatura en otras Universidades formen parte del equipo de la asignatura quedando entonces AUDITORIA a cargo de las Profesoras Patricia CAMPANA y Marcela BERGALLI durante los dos cuatrimestres, volviendo a implementar el material que fuese objeto del proyecto PIPA para el mejoramiento en la enseñanza de la Asignatura que ya ha buenos resultados durante el corriente 2023.

Toma la palabra la Prof. Marcela BERGALLI quien comenta que se vuelto a retomar la propuesta original de la Asignatura CONTABILIDAD DOS para que fuese ofrecida durante todo el año en las tres franjas horarias (mañana / tarde / noche) y como ya se encuentra habilitado en el programa, se evaluará la posibilidad de que algunos de los cursos, si así se requiere, puedan ser dictadores dentro de la modalidad semi-presencial. En principio la propuesta abarca para los seis cursos del año, el dictado en forma presencial.

El Prof. Alejandro LASERNA por su parte comenta que en la organización de las comisiones de CONTABILIDAD UNO se ha privilegiado que el mismo equipo docente tuviese continuidad durante todo el año que se ha logrado en la mayoría de los cursos, incorporándose nuevos auxiliares estudiantes y auxiliares graduados para seguir conformando el equipo docente y fortaleciendo las parejas pedagógicas. Asimismo, de los nueve cursos que se proponen en cada cuatrimestre, uno de ellos tendrá una propuesta semi-presencial como prueba piloto para que, de acuerdo con los nuevos lineamientos del SIEDUNM,



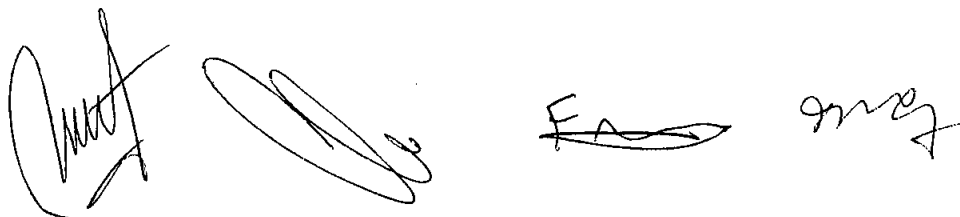
se puedan ofrecer alternativas de cursada de acuerdo con las preferencias de los estudiantes.

En caso que la respuesta durante el primer cuatrimestre 2024 sea favorable, se podría implementar esta propuesta en algún otro curso adicional durante el segundo cuatrimestre.

Por su parte toma la palabra el Consejero Franco GALLO quien solicita que, de ser posible, antes del inicio del nuevo ciclo lectivo sea realizada una nueva edición de la capacitación dictada por el Prof. Alberto VEIRAS en lo referido a los cambios en las normas de Contabilidad RT 54/56 para que pueda ser aprovechado por los estudiante que aprobaron las asignaturas CONTABILIDAD II y ESTADOS CONTABLES durante el segundo cuatrimestre 2023. En caso de no ser posible realizarlo con anterioridad al inicio de clases, se propone organizarlo para las primeras semanas de clase donde los estudiantes tienen una mayor disponibilidad horaria dado que todavía no se encuentran en épocas de exámenes parciales.

El Consejero GALLO también refuerza la importancia de que se repitan las clases de apoyo previas a las mesas de examen del turno de Febrero-Marzo como está programado para el turno de Diciembre, que son una buena herramienta para que aquellos estudiantes que adeudan el examen final tengan oportunidad de reforzar los temas más importantes y realizar consultas con los docentes.


Se intercambian opiniones dentro del Consejo y se acuerda la realización de clases de apoyo previas al llamado de exámenes finales de Febrero para las asignaturas del Área Contable: CONTABILIDAD UNO - CONTABILIDAD DOS y ESTADOS CONTABLES.

Four handwritten signatures in black ink, arranged horizontally from left to right. The first signature is a stylized, cursive name. The second is a more fluid, cursive signature. The third is a signature that appears to start with the letter 'F'. The fourth is a signature that appears to start with the letter 'L'.


Asimismo el consejero por el claustro estudiantil propone la realización de clases previas de refuerzo de los conceptos de CONTABILIDAD UNO para aquellos estudiantes que inicien CONTABILIDAD DOS dado que muchos de ellos presentan el problema que, siguiendo lo indicado en el plan de la carrera, entre una y otra materia hay varios cuatrimestres de diferencia y es necesario reforzar algunos conceptos básicos para poder iniciar la asignatura correspondiente al ciclo profesional.


La Prof. Marcela BERGALLI aporta que está programado dentro de las clases previas al llamado del mes de Diciembre, reforzar el trabajo de las consignas teóricas que se presentan en preguntas de opción múltiple o del formato verdadero/falso, dado que en muchos casos los estudiantes plantean que si bien han preparado en profundidad los temas vinculados con la parte teórica de la asignatura, frente a ese tipo de propuesta de evaluación no tienen claro como trabajar la consigna. Por lo que sería provechoso repetir la experiencia para los estudiantes que se inscriban en los exámenes finales del turno de Febrero-Marzo 2024.

Toma nuevamente la palabra el Consejero Gallo quien propone que dentro de los lineamientos de la Cursada 2024, se puedan organizar los reclamos que surgen de las inscripciones de la carrera en un trabajo conjunto entre la Coordinación y el Centro de Estudiantes en donde a través de un QR los estudiantes puedan hacer sus reclamos y de esta forma el CEUNM pueda canalizarlos para presentarlos a la coordinación de una forma más organizada para que se puedan evaluar las situaciones particulares.

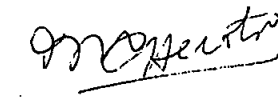


Habiéndose tratado todos los temas del Orden de día, siendo las 17:00 hs se da por concluida la Sesión.


BERÓN DE
MESA


Luisano
LUSANO


GALLO
FRANCO


Marcelo Caffero